

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

60

MÓSTOLES NÚMERO 2

EDICTO CÉDULA DE CITACIÓN

Doña María Isabel Cano Campaña, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Móstoles.

Hago saber: Que en autos número 1.558 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de don Abdelkarim Jellet, contra don David García Ruiz, sobre derechos, en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha he acordado por el presente citar en legal forma a don David García Ruiz, en ignorado paradero, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 12 de mayo de 2011, a las once horas.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, apercibiéndole, asimismo, que habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión, se le advierte que en caso de incomparecencia podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.

Expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Móstoles, a 18 de marzo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/13.154/10)